SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S. A. DE C. V. (Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.) ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, e informe de los auditores independientes

Índice

Contenido	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros dictaminados:	
Estados de situación financiera	4
Estado analítico del activo	5
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	6
Estados de actividades	7
Estados de variaciones en la Hacienda Pública	8
Estados de flujos de efectivo	9
Estado de cambios en la situación financiera	10
Patrimonio del ente público del sector paraestatal	11
Informe de pasivos contingentes	12
Notas sobre los estados financieros e información presupuestaria	13 a 36



Tel.: +(55) 8503 4200 www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C. Paseo de la Reforma 505-31 Torre Mayor Colonia Cuauhtémoc Ciudad de México, México C.P. 06500

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública y Al Consejo de Administración de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la entidad gubernamental Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (SACM o la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos, el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera, relación del patrimonio neto del ente público del sector paraestatal, e informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2022, por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 22 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Consejo Nacional de Armonización Contable, así como el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

1. Llamamos la atención sobre la Nota 22 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que a la fecha están vigentes para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

2. Como se observa en la Nota 21, inciso e. a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad obtiene el 100% de sus ingresos de su parte relacionada Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM), como consecuencia de lo anterior, la Entidad tiene dependencia económica de AICM. La operación de la Entidad ha estado ligada de manera significativa a la de su compañía relacionada AICM. Como parte de esta relación, la Entidad utiliza activos fijos y otros elementos de la infraestructura de AICM para realizar sus actividades y las decisiones corporativas de AICM inciden de manera muy importante en dichas actividades.

Párrafos de otras cuestiones

- 1. Para dar cumplimiento con la integración de la Cuenta Pública 2022 se incluye cierta información que no fue auditada y sobre la cual no expresamos opinión alguna que proporcione un grado de certidumbre sobre esta. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
- 2. Los estados financieros de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (Subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.) al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, se presentan únicamente para efectos comparativos, debido a que fueron auditados por otros contadores públicos independientes, quienes el 11 de marzo de 2022 emitieron su opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 22 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido
a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos
riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra
opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el
caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,
manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control
interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

P. C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023

Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

Activo	Nota	2022	2021	Pasivo	<u>Nota</u>	2022	2021
Circulante Efectivo y equivalentes de efectivo Derechos a recibir efectivo o equivalentes Derechos a recibir bienes o servicios nventarios Almacenes Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes Otros activos circulantes	1 y 15 2.1 3	\$ 53,120,115 29,289,310 0 0 0 0	\$ 57,590,251 11,046,233 0 0 0 0	Circulante Cuentas por pagar a corto plazo Documentos por pagar a corto plazo Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo Títulos y valores a corto plazo Pasivos diferidos a corto plazo Fondos y bienes de terceros en garantía y/o Administración a corto plazo Provisiones a corto plazo	6	\$ 7,408,020 0 0 0 0	\$ 6,956,835 0 0 0 0 0
Total del activo circulante		82,409,425	68,636,484	Otros pasivos a corto plazo		<u>0</u>	0
Activo No circulante				Total del pasivo circulante		7,408,020	<u>6,956,835</u>
Inversiones financieras a largo plazo Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso Bienes muebles Activos intangibles Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles Activos diferidos	4 2.2 3 3 y 4	0 75,440 8,498,223 0 (8,497,337) 2,965,490	75,440 8,803,877 0 (8,802,679) 2,965,490	Pasivo No circulante Cuentas por pagar a largo plazo Documentos por pagar a largo plazo Deuda pública a largo plazo Pasívos diferidos a largo plazo Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en Administración a largo plazo Provisiones a largo plazo	7	0 0 0 0 0 11,585,732	0 0 0 0 0 11.916.269
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes Otros activos no circulantes	•	2,703,770	2,703,470	Total del pasivo no circulante	,		
Total de activos no circulante		3,041,816	3,042,128	Total del pasivo		11,585,732	<u>11,916,269</u> 18,873,104
. otal ad addition to an educate		3,01,1,010	3,012,120	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		<u>18,993,752</u>	10,073,104
				Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	14	429.058	429,058
				Aportaciones Donaciones de capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.,	50,000 0 379,058	50,000 0 379,058
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado		66,028,431	52,376,450
				Resultados del ejercício (ahorro/desahorro) Resultados de ejercícios anteriores Revalúos Reservas		13,651,981 52,366,450 0 10,000	(198,575) 52,565,025 0 10,000
				Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		0,000	0,000
				Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0	0
				Resultado por posición monetaría Resultado por tenencia de activos no monetarios		0	0
			, i e	Total Hacienda Pública/Patrimonio	1	66,457,489	52,805,508
Total del activo		\$ /85,451,241	<u>\$ 71,678,612</u>	Total de pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		\$ 85,451,241	<u>\$ 71,678,612</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sos notas son razonablemente correctos y responsabilidad de la Administración de la Entidad

Vicealmirante Ret. Francisco José Martinez Berriet Director de Administración Lic. Alejo Batato Rivas Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

Estado Analítico del Activo Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

Concepto	Sal	do inicial	Cargos del del período	Abonos del del período		Saldo final	Variación del período
Activo	\$	71,678,612	\$ 665,470,428	\$ 651,697,799	\$	85,451,241	\$ 13,772,629
Circulante		68,636,484	665,164,774	651,391,833		82,409,425	13,772,941
Efectivo y equivalentes		57,590,251	517,321,210	521,791,346		53,120,115	(4,470,136)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes		11,046,233	146,537,193	128,294,116		29,289,310	18,243,077
Derechos a recibir bienes o servicios		0	1,180,275	1,180,275		0	0
Inventarios		0	0	, O		0	Ó
Almacenes		0	126,096	126,096		0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	ı	0	0	Ó		0	0
Otros activos circulantes		0	0	0		0	0
Activo no circulante		3,042,128	305,654	305,966		3,041,816	(312)
Inversiones financieras a largo plazo		0	0	0		0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones		75, 44 0	0	0		75,440	0
en proceso		0	0	0		0	0
Bienes muebles		8,803,877	0	305,654		8,498,223	(305,654)
Activos intangibles		0	0	´ 0		0	Ó
Depreciación, deterioro y amortización acumulada						•	-
de bienes muebles		(8,802,679)	305,654	312		(8,497,337)	305,342
Activos diferidos		2,965,490	. 0	0		2,965,490	´ 0
Estimación por pérdida o deterioro de activos		, ,				,,	_
no circulantes		0	0	0	4	0	0
Otros Activos no circulantes		0	0	0	$I \sim$	Ō	Ō

Bajo protesta de decir verdad de la Administración de la Entidad

Vicealmirante Red. Francisco José Martínez Berriel Director de Administración Lic. Alejo Botello Rivas Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

Estado analítico de la deuda y otros pasivos Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

Denominación de las Deudas	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo in del per		Saldo final del período	
DEUDA PÚBLICA			\$	0	\$	0
Corto plazo				0		0
Deuda interna Instituciones de crédito Títulos y valores Arrendamientos financieros				0 0 0		0 0 0
Deuda Externa Organismos financieros internacionales Deuda bilateral Títulos y valores Arrendamientos financieros				0 0 0		0 0 0 0
Subtotal Corto Plazo				0		0
LARGO PLAZO						
Deuda interna Instituciones de crédito Títulos y valores Arrendamientos financieros				0 0 0		0 0 0
Deuda externa Organismos financieros internacionales Deuda bilateral Títulos y valores Arrendamientos financieros				0 0 0 0		0 0 0 0
Subtotal largo plazo				0		_0
Otros pasivos	Varias	Varios	<u>\$ 18,87</u>	<u>3,104</u>	<u>\$ 18,993,</u>	<u>,752</u>
Total deuda y otros pasivos			<u>\$ 18,87</u>	<u>3,104</u>	<u>\$ 18,993</u>	<u>,752</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad de la Administración de la Entidad.

Vicealmirante Ret. Francisco José Martínez Berriel Director de Administración Lic. Alejo Botello Rivas Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

Estados de actividades Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

igresos y otros beneficios	<u>Nota</u>	_	2022	_	2021	Gastos y otras pérdidas:	<u>Nota</u>	_	2022		2021
gresos de la gestión	8	\$	89,500,000	\$	87,000,000	Gastos de funcionamiento		\$	80,751,274	\$	91,170,38
npuestos uotas y aportaciones de seguridad social ontribuciones y mejoras erechos			0		0	Servicios personales Materiales y suministros Servicios generales	10 10 10		76,599,022 476,374 3,675,878		77,415,28 185,76 13,569,34
oductos de tipo corriente provechamiento de tipo corriente gresos por venta de bienes y servicios gresos no comprendidos en las fracciones de la	8		89,500,000		87,000,000	Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas Transferencias internas y asignaciones al sector público Transferencias al resto del sector público			0		
Ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago			<u>0</u>	_	_0	Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Pensiones y Jubilaciones			0 0 0		
articipación y aportaciones, transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas stricipación y aportaciones			0		0	Transferencías a fideicomisos, mandatos y contratos análogos Transferencias a la seguridad social Donativos			0 0 0		
ansferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9	_	0	_	0	Transferencias al exterior		_		_	
tros ingresos y beneficios	13		6,551,798		4,714,206	Participaciones y aportaciones Participaciones			0		
gresos financieros cremento por variación de inventarios sminución del exceso de estímaciones por pérdida o	13		4,288,542 0		2,592,6 79 0	Aportaciones Conventos		_	0		
leterioro u obsolescencia sminución del exceso de provisiones			0		0	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública			0		
tros ingresos y beneficios varios	13		2,263,256		2,121,527	Intereses de la deuda pública Comisiones de la deuda pública Gastos de la deuda pública Costo por coberturas Apoyos financieros			0 0 0 0		
						Otros gastos y pérdidas extraordinarias			1,648,543		742,3
						Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios	11		312 0 0		4
						Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones			0		
						Otros gastos	11		1,648,231		741,9
						Inversión pública Inversión pública no capitalizable	1		0		
/ 1/		4	1	_		Total de gastos y otras pérdidas	d		82,399,817		91,912,7
otal de ingresos y otros beneficios	R	/5	96,051,798	\$	91,714,206	Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)		<u>\$</u>	13,651,981	<u>s</u>	(198,5
ajo protesta de decir verdad declaramos que los estados fina	ncieros y sus	notas	son razonablem	ente c	orrectos y respons	abilidad de la Administración de la Entidad.			/		

Vicealmirante Ret. Francisco José Martínez Berriel Director de Administración

Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

Estado de variaciones en la hacienda pública Del 1 al 31 de diciembre de 2022 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

Concepto	nda Pú- atrimonio <u>buido</u>	Púl moi de	Hacienda olica/patri- nio generado ejercicios nteriores	Púl mo	Hacienda olica/patri- nio generado el ejercicio	ciencia e lizació hacienda	o insufi- n la actua- n de la a Pública/ monio		Total
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido neto de 2021	\$ 429,058	\$	0	\$	0	\$	0	<u>\$</u>	429,058
Aportaciones Donaciones de capital Actualización de la hacienda pública/patrimonio Hacienda pública/patrimonio generado neto de 2021 Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) Resultados de ejercicios anteriores Revalúos Reservas Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	 50,000 379,058 0 0 0 0 0 0		0 0 0 52,575,025 0 52,565,025 0 10,000		0 0 0 (198,575) (198,575) 0 0 0		0 0 0 0 0 0		50,000 0 379,058 52,376,450 (198,575) 52,565,025 0 10,000 0
Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio neto al final del 2021 Resultado por posición monetaria Resultado por tenencia de activos no monetarios Hacienda pública/patrimonio neto final de 2021 Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la hacienda pública/patrimonio	\$ 429,058 0 0 0	<u>\$</u>	52,575,025 0 0 0	\$	(198,575) 0 0 0	\$	0 0 0 0	\$	52,805,508 0 0 0
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio 2022 Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) Resultados de ejercicios anteriores Revalúos Reservas Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores Cambios en el exceso o insuficiencia en la actualización de la	 0 0 0 0		(198,575) 0 (198,575) 0 0 0		13,850,556 13,651,981 198,575 0 0		0 0 0 0 0	\$	13,651,981 13,651,981 0 0 0
hacienda pública/patrimonio neto de 2022 Resultado por posición monetaria Resultado por tenencia de activos no monetarios	0 0 0		0 0 0		0 0 0		0 0 0		0 0 0
Hacienda pública/ patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022	\$ 429,058	\$	52,37 <u>6,</u> 450	\$	13,651,981	/s	0	\$	66,457,489
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados finan Vicealmirante Ret. Francisco José Martínez Be Director de Administración	s notas son	razonal			Lic. Alejo Bo e la Subdirecció	tello Rivas			tidad.

Estados de flujos de efectivo Del 1 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	Nota .	2022		2021		<u>Nota</u>	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación					Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	:	96,051,798	\$	91,714,206	Origen		\$ 305,654	\$ 1,011,477
Impuestos Cuotas y aportaciones de seguridad social Contribuciones de mejoras Derechos		0 0 0		0 0 0	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso Bienes muebles Otros origenes de inversión		305,654 ————————————————————————————————————	0 52,025 <u>959,452</u>
Productos de tipo corriente		0		0	Aplicación		18,548,419	2,582,152
Aprovechamiento de tipo corriente ingresos por venta de bienes y servicios ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de		89,500,000		87,000,000	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso Bienes muebles Otras aplicaciones de inversión		0 305,342 18,243,077	0 51,548 <u>2,530,604</u>
liquidación o pago Participación y aportaciones		0		0	Fiujos netos de efectivo por actividades de inversión		(18,242,765)	(1,570,675)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas Otros orígenes de operación		0 6,551,798		0 4,714,206	Flujos de efectivo de las Actividades de financiamiento			
Aplicación		82,399,817		91,912,781	Origen		940,931	55,282
Servicios personales Materiales y suministros Servicios generales Transferencias internas y asignaciones al sector público		76,599,022 476,374 3,675,878 0		77,415,285 185,764 13,569,340 0	Endeudamiento neto Interno Externo Otros origenes de financiamiento		0 0 0 940,931	0 0 0 55,282
Transferencias al resto del sector público Subsidios y subvenciones		0		0	Aplicación		820,283	2,772,017
Ayudas sociales Pensiones y jubilaciones Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos Transferencias a la seguridad social Donativos		0 0 0		0 0 0 0	Servicios de la deuda Interno Externo Otras aplicaciones de financiamiento		0 0 0 820,283	0 0 0 2,772,017
Transferencias al exterior		0		ő	•			
Participaciones Aportaciones		0		0	Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento		120,648	(2,716,735)
Convenios Otras aplicaciones de operación		0 1,648,543		742,392	Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	ă.	(4,470,136)	(4,485,985)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		\$ 13,651,981	5	(198,575)	Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		57,590,251	<u>62,076,236</u>
		1		,	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	2/	\$ 53,120,115	<u>\$ 57.590.251</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sur notas son razonablemente correctos y responsabilidad de la Administración de la Entidad.

Vicealmirante Pet. Francisco José Martinez Berriel Direktor de Administración Lic. Alejo Balello Rivas Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

Estados de cambios en la situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	_	Origen	Ap	olicación				
Activo	\$	4,775,790	\$	18,548,419		 Origen	A	plicación
Activo circulante		4,470,136		18,243,077	Pasivo	\$ 451,185	\$	330,537
Efectivo y equivalentes Derechos a recibir efectivo o equivalentes Derechos a recibir bienes o servicios Inventarios Almacenes Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes Otros activos circulantes Activo no circulante Inversiones financieras a largo plazo Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso Bienes muebles Activos intangibles Depreciación, deterioro y amortización de bienes Activos diferidos Estimación por pérdida o deterioro de activo no circulantes Otros activos no circulantes		4,470,136 0 0 0 0 0 0 305,654 0 305,654 0 0		0 18,243,077 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Pasivo circulante Cuentas por pagar a corto plazo Documentos por pagar a corto plazo Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo Títulos y valores a corto plazo Pasivos diferidos a corto plazo Fondos y blenes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo Provisiones a corto plazo Otros pasivos a corto plazo Pasivo no circulante Cuentas por pagar a largo plazo Documentos por pagar a largo plazo Datos diferidos a largo plazo Pasivos diferidos a largo plazo Fondos y blenes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo Provisiones a largo plazo HACIENOA PÚBLICA/PATRIMONIO	451,185 451,185 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		0 0 0 0 0 0 0 0 330,537 0 0 0 0 330,537
					Hacienda pública/Patrimonio contribuldo Aportaciones Donaciones de capital Actualización de la hacienda pública/patrimonio Hacienda pública/patrimonio generado Resultados del ejercicio (ahorro/desarrollo) Resultados de ejercicios anteriores Revalúos Reservas Rectificaciones a resultados ejercicios anteriores Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio Resultado por posición monetaria	 13,850,556 13,850,556 0 0 0 0 0		0 0 0 0 198,575 0 198,575 0 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus nofas son razonablemante correctos y responsabilidad de la Administración de la Entidad

Vicealmirance Net. Francisco José Martínez Berriet Director de Administración

Lic. Alejo Batéllo Rivas Encargado de la Suidiregción de Recursos Financieros

Patrimonio del ente público del sector paraestatal

Al 31 de diciembre 2022 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

Concepto	Monto				
Total de patrimonio del ente público	\$	66,028,431			
% del patrimonio del ente público que es propiedad del poder ejecutivo		0.01%			
Patrimonio del ente público que es propiedad del poder ejecutivo	<u>\$</u>	6,603			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad de la Administración de la Entidad.

Vicealmirante Ret. Francisco José Martinez

Berriet

Director de Administración

Lic. Alejo Boteko Rivas

Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

Informe sobre pasivos contingentes

31 de diciembre de 2022

Cifras expresadas en pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de 2022, existen contingencias y compromisos por demandas interpuestas en contra de la Entidad, reportadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, correspondientes a juicios laborales, las cuales ascienden a \$65,395.3 miles de pesos. La Administración de la Entidad, con base en las estimaciones legales de sus asesores considera que la resolución definitiva será favorable para los intereses de la Entidad, por lo mismo, no tendrán un efecto importante en la situación financiera del mismo.

A este respecto, SACM ha realizado las acciones legales correspondientes ante los tribunales competentes interponiendo recursos de amparo, dichos procesos se encuentran pendientes de resolución ante las autoridades competentes en materia, considerándose que la resolución de los juicios será a favor de la administración de la Entidad.

Vicealmirante Ret. Francisco José Martínez Berriel

Director de Administración

Lic. Alejo Botello Rivas

Encargado de la Subdirección de Recursos Financieros

Notas sobre los estados financieros e información presupuestaria 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto en donde se mencione lo contrario)

INTRODUCCIÓN:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo VIII, numeral 8 "Notas a los Estados Financieros" del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio 2022 publicado el 26 de enero de 2023 y dado a conocer mediante el Oficio Circular 309-A.-003/2023, y en cumplimiento al artículo 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), a continuación se hace la clasificación de las notas, en función de los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros de acuerdo a formatos del MCG.

A. Notas de desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a recursos en cuentas bancarias destinadas al cumplimiento de obligaciones de pago derivadas de pasivos devengados no pagados:

	2022	2021
Efectivo Bancos Inversiones temporales	\$ 109 850,419 	\$ 83 616,253 <u>56,973,915</u>
	<u>\$ 53,120,115</u>	\$ 57,590,251

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

2.1. Corto plazo

a. Los derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran principalmente por:

	2022	2021
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (Ver Nota 28) Deudores diversos Impuestos por recuperar	\$ 17,980,000 689,342 10,619,968	\$ 518,102 10,528,131
	<u>\$ 29,289,310</u>	<u>\$ 11,046,233</u>

\/

046,233

2.2. Largo Plazo

	2022	2021
Depósitos en garantía	<u>\$ 75,440</u>	<u>\$ 75,440</u>

3. Análisis de bienes muebles:

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

	Tasa anual de <u>depreciación (%)</u>		2022		2021
Mobiliario y equipo de administración	10	\$	7,813,698	S	8,023,111
Mobiliario y equipo educaciona	al	•	,	-	
y recreativo	10		493,096		589,337
Equipo de transporte	25		106,412		106,412
Maquinaria otros equipos y					
herramientas	10		85,017		85,017
			8,498,223		8,803,877
Depreciación acumulada de bi	enes muebles		(8,497,337)		(8,802,679)
		<u>\$</u>	886	<u>\$</u>	1,198

4. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles:

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

	2022	2021
Depreciación acumulada de bienes muebles	<u>\$ (8,497,337)</u>	\$ (8,802,6 <u>79</u>)

La depreciación registrada en el resultado del ejercicio 2022 de SACM ascendió a \$ 312 (\$ 341 en 2021), este importe incluye el reconocimiento de la depreciación revaluada.

5. Activos diferidos:

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

	2022	2021
Impuesto a la utilidad diferido (ver Nota 13)	\$ 2,965,490	\$ 2,965,490

6. Cuentas por pagar a corto plazo:

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

		2022	2021
Servicios personales por pagar Proveedores	(1)	\$ 2,550,605	\$ 1,609,674 21,007
Retenciones, contribuciones e impuestos por pagar Otras cuentas por pagar	(2)	4,794,634 62,781	
		<u>\$ 7,408,020</u>	<u>\$ 6,956,835</u>

- (1) En esta cuenta se agrupan los servicios personales por pagar al 31 de diciembre de 2022.
- (2) El saldo de esta cuenta incluye importes por concepto de IVA por pagar, retenciones de ISR sobre sueldos y salarios por pagar, cuotas y aportaciones al IMSS, INFONAVIT y SAR e impuestos locales.

7. Provisiones a largo plazo:

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

		2022	2021
Provisión por obligaciones laborales a largo plazo	(1)	\$ <u>11,585,732</u>	\$ <u>11,916,269</u>

(1) Este importe corresponde a la provisión por obligaciones a largo plazo por concepto de prima de antigüedad y por indemnización cuyo registro se realiza a través de un estudio actuarial al cierre de cada ejercicio. Ver Nota 7.1

7.1 Beneficios a los empleados:

- a. El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendió a \$ 11,643.5 miles de pesos y \$ 12,024 miles de pesos, respectivamente.
- b. El valor presente de los activos del plan al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendió a \$ 57.7 miles de pesos y \$ 107.7, miles de pesos, respectivamente.

A continuación, se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el estado de situación financiera:

		2022	 2021	_	2022	_	2021
Activos (pasivos) laborales: OBD AP	\$	(766,689) <u>57,740</u>	\$ (824,693) 107,730	\$	(10,876,783) <u>0</u>	\$	(11,199,306) <u>0</u>
Situación de financiamiento		(708,949)	(716,963)		(10,876,783)		(11,199,306)
Menos partidas pendientes de amortizar: (Ganancias) pérdidas actuariales		<u>0</u>	0	_	0	_	0
Pasivo neto proyectado	<u>\$</u>	(708,949)	\$ (716,963)	<u>\$</u>	(10,876,783)	<u>\$</u>	(11,199,306)

c. Costo Neto del Periodo (CNP)

A continuación, se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	_	2022	 2021	_	2022		2021
Costo laboral Costo financiero	\$	178,639 353,248	\$ 115,825 430,301	\$	1,420,634 (2,493,027)	\$	3,743,130 (1,060,473)
Rendimiento esperado de los AP		51,555	28,566		749,870		771,147
Ganancia o pérdida actuarial, neta		0	 0		0	_	0
Total	<u>\$</u>	583 <u>,442</u>	\$ <u>574,692</u>	<u>\$</u>	(322,523)	\$	3,453,804

Con objeto de mantener correctamente valuado el pasivo por obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2022, la Entidad tomó el criterio de reconocer un activo diferido por el CNP de las obligaciones laborales correspondientes al ejercicio 2021, con base en el estudio actuarial para el ejercicio 2022 la Entidad generó las utilidades que le permitieron reconocer dicha obligación en el estado de actividades.

d. Principales hipótesis actuariales

Tasa de PTU aplicable

PTU diferida activo

Reserva de valuación

Efecto en el estado de actividades por PTU diferida

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

Concepto	2022	2021
Tasa de descuento	9.32%	7.96%
Rendimiento de los activos Incremento del salario Inflación	4.25% 3.75%	4.00% 4.00%
e. La PTU diferida activa se integra como sigue:		
	2022	2021
Diferencias temporales Bienes muebles Servicios personales por pagar Beneficios a los empleados Pérdidas fiscales	\$ 737 1,052,345 11,585,732 50,526,395	\$ 825 856,890 11,916,269 48,778,882
Base de PTU diferida	63,165,209	61,552,866

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se ha reconocido efecto relativo a la PTU diferida.

16

<u>10%</u>

6,155,287

(6,155,287)

<u> 10%</u>

0

6,316,521

(6,316,521)

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

8. Ingresos por ventas de bienes y servicios:

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, de esta cuenta se integra como sigue:

		2022	2021
Ingresos por prestación de servicios	(1)	\$ 89,500,000	\$ 87,000,000

(1) Este importe corresponde al cobro por la prestación de servicios administrativos proporcionados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

9. Ingresos financieros:

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de esta cuenta se integra como sigue:

	2022	2021
Ingresos financieros	<u>\$ 4,288,542</u>	<u>\$ 2,592,679</u>

Corresponden a los rendimientos de las inversiones en valores.

10. Gastos de funcionamiento:

Los gastos de funcionamiento por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales se integran como sigue:

	2022	2021
Servicios personales: Remuneraciones al personal de carácter permanente Remuneraciones adicionales y especiales Seguridad social Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 12,449,969 9,365,881 8,740,595 46,042,577	\$ 13,083,426 9,446,502 9,096,665 45,788,692
	\$ 76,599,022	<u>\$ 77,415,285</u>
Materiales y suministros: Alimentos y utensilios	<u>\$ 476,374</u>	<u>\$ 185,764</u>
Servicios generales: Servicios profesionales, científicos y otros servicios Servicios financieros, bancarios y comerciales Servicios de traslado y viáticos	\$ 778,454 574,285 303,263	\$ 914,833 611,971 62,366
Otros servicios generales	<u>2,019,876</u>	<u>11,980,170</u>
	<u>\$ 3,675,878</u>	<u>\$ 13,569,340</u>

El gasto más representativo corresponde al capítulo de Servicios Personales por los pagos realizados por concepto de sueldos a empleados, compensación garantizada y prestaciones de seguridad social.

agos s de 17 En los Servicios Generales en la cuenta de Otros servicios generales se incluye el pago de \$ 1,782 miles de pesos por Impuesto sobre Nómina.

11. Otros gastos y pérdidas extraordinarias:

Los otros gastos y pérdidas extraordinarias se integran como sigue:

	 2022	 2021
Otros gastos y pérdidas extraordinarias: Estimaciones depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Otros gastos	\$ 312 1,648,231	\$ 476 741,916
	\$ 1,648,543	\$ 742,392

12. Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) causada:

SACM está sujeto al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción 30 del artículo 28 de la LISR.

En 2021 SACM no determinó base para el cálculo de PTU. No se determinó base gravable de PTU debido a que las deducciones fiscales fueron mayores a los ingresos acumulables en el ejercicio fiscal.

En 2022 SACM determinó base para el cálculo de PTU como a continuación se detalla:

	Ingresos Acumulables	\$ 89,180,851
_	Cantidades no deducibles por Ingresos Exentos de ISR pagados a	817,155
	los trabajadores	
=	Ingresos para Efectos de PTU	88,363,696
_	Deducciones para Efectos de la PTU	86,743,831
=	Renta Gravable Base para la PTU	1,619,865
	Tasa	10%
	PTU a Repartir 2022	1 61 ,986
+	PTU No Cobrada de Ejercicios Anteriores	6,650
=	Total PTU a repartir	168,636

Se adicionó la PTU. no cobrada en Ejercicios Anteriores para dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 122 de la Ley Federal del Trabajo (Información proporcionada por Recursos Humanos)

13. Impuesto sobre la Renta (ISR):

i. ISR

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2022 SACM determinó una utilidad fiscal \$ 2,437.0 miles de pesos (en 2021 SACM determinó una pérdida fiscal de \$ 6,024.8 miles de pesos). Se determinó una utilidad fiscal debido a que los ingresos acumulables fiscales fueron mayores a las deducciones en el ejercicio fiscal 2022. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

ii. Pérdidas Fiscales para amortizar para efectos de ISR:

Las pérdidas fiscales para efectos de ISR pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales de impuesto sobre la renta y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que ocurrió la pérdida y hasta el último de la primera mitad del ejercicio en la cual se realizará la amortización. Al 31 de diciembre de 2022, las pérdidas fiscales por amortizar, actualizadas a esa fecha, se integran como se muestra a continuación:

Año de origen	Importe	<u>Vigencia</u>		
2020 2021	\$ 43,829,915 6,696,480	2030 2031		
Pérdidas Fiscales	\$ 50,526,395			

iii. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las bases del ISR diferido son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022 SACM mantuvo el saldo del activo diferido por Impuesto Sobre la Renta determinado en 2019 por un monto de \$2,965,490 desde ese año; con motivo del entorno económico y la situación actual, SACM consideró una reserva de valuación para el ISR, en virtud de que no existe la probabilidad de recuperación del impuesto diferido en el corto plazo, debido a que no existe una alta certeza de que en periodos futuros se generen utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de las partidas temporales deducibles y tampoco se considera que existan diferencias temporales acumulables suficientes en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles.

A continuación, se presentan las diferencias temporales y las pérdidas fiscales que dan origen al ISR diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Diferencias temporales Bienes muebles Servicios personales por pagar Beneficios a los empleados Pérdidas fiscales	\$ 737 1,214,331 11,585,732 50,526,395	\$ 825 856,890 11,916,269 48,778,882
Base de ISR diferido Tasa del ISR aplicable	63,327,195 30%	61,552,866 30%
Reserva de valuación	18,998,159 <u>(16,032,669</u>)	18,465,860 (15,500,370)
ISR diferido activo Saldo al inicio del año	2,965,490 (2,965,490)	2,965,490 (2,965,490)
Efecto en el estado de actividades por ISR diferido	<u>\$0</u>	\$ 0

III) Notas al Estado de Variaciones a la Hacienda Pública/patrimonio.

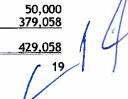
14. Hacienda Pública y Patrimonio:

a. La hacienda pública y patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

Saldos al 1 de enero de 2022 y 2021 Actualización de la hacienda pública/patrimonio	
Patrimonio contribuido actualizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021	

Importe 50,000 379,058

429,058



Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de SACM está representado por 50,000 acciones comunes correspondientes al capital mínimo, con valor nominal de un peso cada una, mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Cabe mencionar que el monto de \$379.1 miles de pesos corresponde a la actualización del capital social fijo, resultados de ejercicios anteriores y la reserva legal.

b. La hacienda pública/patrimonio generado, se integra como sigue:

	2022	2021
Saldos al 1 de enero de 2022 y 2021 actualizados Resultados del ejercicio Reservas	\$ 52,366,450 13,651,981 	\$ 52,565,025 (198,575) 10,000
Patrimonio generado	\$ 66,028,431	\$ 52,376,45 0

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social (patrimonio para SACM) pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Entidad y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio o en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio o contra los pagos provisionales. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en SACM asciende a \$131,306.67 miles de pesos (\$121,794.5 miles de pesos en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) asciende a \$163.9 miles de pesos (\$152.1 miles de pesos en 2021).

15. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se presenta a continuación:

Concepto	2022	2021	
Efectivo Bancos	\$ 109 850,419	\$ 83 616,253	
Inversiones temporales	<u>52,269,587</u>	56,973,915	
Total efectivo y equivalentes	<u>\$ 53,120,115</u>	<u>\$ 57,590,251</u>	

16. Conciliación de los flujos netos de efectivo por actividades de operación:

La conciliación de los flujos netos de efectivo por actividades de operación y la cuenta de utilidad (pérdida) antes de rubros extraordinarios, se presenta a continuación:

			31 de di	ciembre de
	Concepto		2022	2021
		_	0/ 054 700	ć 04 7 4 4 206
	Total origen:		96,051,798	\$ 91,714,206 87,000,000
	Ingresos por venta de bienes y servicios		89,500,000 6,551,798	4,714,206
	Otros orígenes de operación	_	0,331,790	4,714,200
	Total aplicación:	¢	82,399,817	\$ 91,912,781
	Servicios personales		76,599,022	
	Materiales y suministros		476,374	
	Servicios generales		3,675,878	
	Otras aplicaciones de operación		1,648,543	742, <u>392</u>
	Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>\$</u>	13,651,981	<u>\$ (198,575</u>)
17.	Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contab presupuestarios y los gastos contables:	les,	así como	entre los egresos
	Ingresos presupuestarios			\$ 94,409,188
	Más ingresos contables no presupuestarios			4,122
	Incremento por variación de inventarios			0
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida			0
	o deterioro u obsolescencia		_	0
	Disminución del exceso de provisiones		0	
	Otros ingresos y beneficios varios	(1)		
	Otros ingresos contables no presupuestarios		0	
	Menos: ingresos presupuestarios no contables			(1,638,488)
	Productos de capital		0	
	Aprovechamientos de capital		0	
	Ingresos derivados de financiamientos		0	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	(2)		(1,638,488)
	Ingresos contables			<u>\$ 96,051,798</u>
				ć 02 270 222
	Total de egresos (presupuestarios)			\$ 83,379,323
	Menos: egresos presupuestarios no contables			2,628,049
	Materiales y Suministros EAEPE			2,020,017
	Mobiliario y equipo de administración		0	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0	
	Vehículos y equipo de transporte		0	
	Equipo de defensa y seguridad		0	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		0	
	Activos biológicos		0	
	Bienes inmuebles		0	
	Activos intangibles		0	
	Obra pública en bienes propios		0	
	Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores		0	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		ő	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		ō	
	Amortización de la deuda pública		0	K
				, 4

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEI Otros egresos presupuestales no contables	FAS) (3)	0 2,628,049	
Más: gastos contables no presupuestarios			1,648,543
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obso amortizaciones Provisiones Aumento por insuficiencia de estimaciones por o deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros gastos Otros gastos contables no presupuestales		312 0 0 0 0 0 1,648,231	
Total de gasto contable			\$ 82,399,8 <u>17</u>

- (1) Otros ingresos contables no presupuestarios por \$ 4,122 pesos, que corresponde a ingresos acumulables no facturados.
- (2) Otros ingresos presupuestarios no contables por \$ 1,638,488 pesos, corresponden a la minusvalía registrada en la cuenta presupuestal de ingresos recaudada.
- (3) Otros egresos presupuestarios no contables por \$ 2,628,049 pesos, se integra por pago de pasivos del ejercicio anterior del capítulo de servicios personales por \$ 844,690 pesos y un ajuste de valuación actuarial por 330,537 pesos; el capítulo de servicios generales está integrado por el pagos de pasivos del ejercicio anterior que corresponde a un impuesto sobre nómina por \$ 270,894 y una PTU por 454,650 pesos, a su vez viáticos por 16,614 pesos y comisiones bancarias por \$ 45,355, (\$ 266,051 pesos) de un impuesto sobre nómina provisionado y (\$ 161,986 pesos) de registro de PTU y deducciones fiscales 2022 complemento; y Operaciones ajenas netas \$ 1,093,346 pesos por cuenta de terceros, integradas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), I.S.R. de salarios, cuotas de seguridad social aportaciones de los trabajadores y voluntarias, retenciones relativas al personal como son, pensiones alimenticias y las erogaciones recuperables, como son deudores diversos, Anticipos de clientes.
- (4) Otros gastos contables no presupuestarios por \$ 1,648,543 pesos, que corresponde a \$ 312 pesos de depreciación de maquinaria y otros equipos y herramientas; \$ 7,502 pesos de perdida por fluctuación cambiaria; y \$ 1,640,729 de minusvalía sobre inversiones.

A. Notas de memoria (cuentas de orden)

18. Cuentas de orden:

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera de SACM, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden utilizadas por SACM al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestran a continuación:

a. Cuentas de orden contables

Concepto	2022	2021	
7411 Demandas judicial en proceso de resolución 7421 Resolución de demandas en proceso judicial 7711 CO Cuenta de capital de aportación 7712 CO Cuenta de utilidad fiscal neta 7713 CO Deducciones fiscales 7715 CO De IVA acreditable pagado 7716 CO De creación de fideicomisos 7721 CO Cuenta de aportación de capital 7722 CO Cuenta neta de utilidad fiscal 7723 CO Aplicación de las deducciones fiscales 7725 CO Acreditación del IVA 7726 CO De fideicomisos creados	\$ 65,395,304 (65,395,304) 163,938 131,306,674 5,166,129 0 412,217 (163,938) (131,306,674) (5,166,129) 0 \$ (412,217)	\$ 61,134,073 (61,134,073) 152,062 121,794,522 4,703,281 0 409,717 (152,062) (121,794,522) (4,703,281) 0 \$ (409,717)	
b. Cuentas de orden presupuestarias			
Concepto	2022	2021	
8111 Presupuesto de ingresos autorizado 8121 Presupuesto de ingresos por recibir 8141 Presupuesto de ingresos devengado	\$ 133,838,639 (39,429,451) (15,500,000)	\$ 104,042,000 (14,318,473) (105,061)	
8151 Presupuesto de ingresos cobrado 8211 Presupuesto de egresos aprobado 8221 Presupuesto de egresos por ejercer 8231 Presupuesto de egresos modificado	(78,909,188) (133,838,639) 51,552,663 0	(89,618,465) (104,042,000) 10,105,553 0	

B. Notas de gestión administrativa

19. Panorama económico - financiero (información no auditada):

8241 Presupuesto de egresos comprometido

8251 Presupuesto de egresos devengado

8261 Presupuesto de egresos ejercido

8271 Presupuesto de egresos pagado

La actividad económica y financiera de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C.V. (SACM), se desarrolló de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación. Asimismo, en el transcurso del año el presupuesto se modificó para adecuarlo a las necesidades de SACM. Además, se dio apego al Programa Nacional de Reducción al Gasto Público.

El ejercicio de los recursos de SACM, tiene como objetivo atender una actividad institucional que a continuación se detalla:

Se denomina "Aeropuertos eficientes y competitivos" y tiene como objetivo asegurar que la infraestructura con que cuenta Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (AICM) permita la adecuada atención de pasajeros y usuarios de la aviación comercial mediante la operación y funcionamiento de las Terminales 1 y 2, así como los servicios administrativos prestados por SACM.

Durante el 2022 la actividad mexicana enfrentó un panorama adverso por la elevada inflación y también por el fenómeno de la relocalización de empresas extranjeras hacia México, adicional a la sexta ola de COVID-19 por la que atravesó el país, no obstante que no se tuvo la misma gravedad y mortalidad que en picos anteriores.

Ŀ

165,090

(121,889)

\$ 93,893,2<u>45</u>

5 82,285,976

Pese a las adversidades presentadas, la economía de México creció 3.1% durante el 2022, apoyado por el buen desempeño del mercado laboral, el consumo y la inversión privada. Además, en el cuarto trimestre 2022, a tasa anual, el PIB avanzó 3.7% en términos reales; este crecimiento corresponde a la comparación con el cuarto trimestre 2022. Contrario a lo anterior el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) estiman que el PIB mexicano tendrá un crecimiento de 1.2 por ciento en todo 2023, un año que estará marcado por la debilidad económica.

El 2022 se considera como un año de recuperación para el sector aeronáutico pese al impacto negativo en la industria de la aviación que generó la guerra con la invasión Rusa a Ucrania.

En cuanto a la aviación en México, la recuperación de la máxima categoría de seguridad aérea se ha convertido en una cuesta arriba para México; a más de 18 meses de haber reprobado la evaluación en seguridad aérea de Estados Unidos, descendiendo a nivel 2, las aerolíneas mexicanas siguen sin poder expandir sus vuelos hacia el mercado estadounidense debido a esta barrera.

Con las cifras mundiales de turismo en plena recuperación tras la pandemia y la urgencia de las compañías mexicanas para no perder aún más mercado en EEUU frente a otros competidores, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ha dado la bienvenida a una delegación de expertos estadounidenses para, finalmente, regresar al nivel que se perdió en mayo de 2021, otorgado por la Administración Federal de Aviación de EEUU.

Aunque el entorno económico aún tiene temas complicados como las nuevas cepas y variantes del COVD 19 que continúan surgiendo, y que, si bien ya no tienen detenida la economía, tampoco permiten que se libere al 100% como antes de que surgiera la pandemia; adicional que la inflación permanece en niveles altos.

Por otro lado, el peso mexicano tuvo un cierre más favorable y apunta a ser mejorando en 2023.

Adicional se muestran las variaciones de los indicadores como:

Indicadores económicos	Diciembre 2022
Inflación	7.820%
TIIE 28d	10.76%
Cetes 28 d	10.10%
Tipo de Cambio	\$19.51
PIB	4.000%
Indicador de Confianza del Consumidor	%

Fuente: Banxico e INEGI

Inflación. En diciembre de 2022, la inflación general anual se ubicó en 7.82 por ciento, superior en 0.46 % a lo que se registró al cierre 2021, el cuál había sido hasta entonces, el nivel más alto en dos décadas. El dato de 2022 es más del doble de la meta del 3 % anual que establece el Banco de México (Banxico), que para afrontar la subida de precios ha elevado 13 veces la tasa de interés siendo este un récord.

Tipo de cambio. Al cuarto trimestre de 2022, el tipo de cambio promedió 19.51 ppd, lo que significó una apreciación del peso frente al dólar de 4.83 por ciento respecto a la cotización alcanzada en el mismo periodo del año anterior.

Tasa de interés. Al cierre de diciembre de 2022, la tasa de interés, medida por los Cetes a 28 días, fue de 10.10 por ciento, lo que significó un incremento del 83.97% respecto al cierre 2021.

El aumento en las tasas de interés en nuestro país y a nivel mundial repercute en el aumento de los niveles de deuda y consumo durante la pandemia que estamos atravesando.

El 2022 ha sido un año de recuperación en la mayoría de los sectores económicos después de dos años complicados por la caída registrada ante el Sars-Cov-2, destacando la recuperación del valor del peso mexicano; no obstante que aún hay deterioros importantes como la inflación y las tasas de interés en los créditos bancarios que no permiten que la economía tenga una mayor recuperación.

Hacia adelante, la efectiva contención de la pandemia, las políticas que se establezcan para controlar los altos niveles de inflación y de las tasas de interés en los bancos, serán factores que podrían favorecer mejores condiciones para la recuperación de la actividad económica nacional.

20. Autorización e historia:

Con fecha 28 de mayo de 1998, según consta en escritura pública número 44,338 otorgada ante la fe del notario público número 25 del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se constituyó Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (en adelante SACM o Entidad), con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018495 expedido el día 15 de mayo de 1998 e inscrita ante el Registro Público de Comercio el 25 de julio de 1998 otorgándole el número 258576, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución.

Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (SACM), es una Entidad de participación estatal mayoritaria, subsidiaria de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (GACM o Sociedad Controladora).

A partir del 1 de noviembre de 1998, SACM inicia la prestación de servicios administrativos, concentrando la administración de las operaciones en las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México.

21. Organización y objeto social:

a. Objeto social y principal actividad

- 1. Proporcionar toda clase de servicios de asesoría de carácter técnico, de ingeniería, administrativa, financiera, de procesamiento y de control de datos, de supervisión, de organización de mercadotecnia y en general cualquier clase de servicios que requieran las Entidades relacionadas con SACM en cuanto a la administración, operación, construcción y/o explotación de aeródromos civiles.
- 2. Llevar a cabo investigaciones para el desarrollo tecnológico o investigaciones profesionales en las materias que requieran las Entidades a las que se les prestan los servicios o que se considere conveniente, ya sea directa o indirectamente.
- Proporcionar servicios relativos a la implementación y desarrollo de programas, procedimientos e incentivos tendientes a promover la eficiencia y permanencia del personal y empleados de SACM.
- 4. Obtener, adquirir, usar licencias o disponer de todo tipo de patentes, certificados de inversión, marcas registradas, nombres comerciales, derechos de autor o derechos respecto de los mismos, ya sea en los Estados Unidos Mexicanos (México) o en el extranjero.

b. Ejercicio fiscal

El 29 de noviembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022 el cual entra en vigor el 1 de enero de 2022 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

c. Régimen jurídico

SACM se rige, por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Presupuesto de Egresos de la Federación
- · Ley General de Bienes Nacionales
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley sobre el Contrato de Seguro
- Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas
- · Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley General de Sociedades Mercantiles
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público
- Código Civil Federal
- Código de Comercio
- Código Fiscal de la Federación
- · Código Financiero de la Ciudad de México
- Código Fiscal de la Ciudad de México
- · Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria
- · Lev del Impuesto Sobre la Renta
- · Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social
- · Ley Federal del Trabajo
- · Ley Federal de Austeridad Republicana
- Ley General de Archivos

Lineamientos

- Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
- Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
- Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria
- · Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública
- Lineamientos para Acta Administrativa Entrega Recepción
- · Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal

Reglamentos

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- · Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
- · Reglamento de la Ley del Impuesto Al Valor Agregado
- Reglamento de la Ley del Seguro Social
- · Reglamento de la Ley Federal del Trabajo
- · Reglamento de la Ley General de Archivos

Manuales

- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio de 2021 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
- Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal.

Acuerdos

- Acuerdo por el que se reforman y adiciona Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial del 27 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales

d. Régimen fiscal

El régimen fiscal para SACM es el correspondiente a personas morales con fines lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme a las actividades que llevan a cabo y al objeto para el cual fue creada.

SACM aplica contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Fiscal de la Ciudad de México, correspondiente al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

Reforma al régimen de subcontratación en México

El 23 de abril de 2021 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto por el que se reforman, adiciona y derogan diversas leyes, entre las que destacan las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT); a la Ley del Seguro Social (LSS); a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); al Código Fiscal de la Federación (CFF); a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR); y a la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).

En virtud de lo anterior, los cambios más relevantes y los aspectos que consideramos más importantes en materia fiscal son los siguientes:

- Queda prohibida la subcontratación laboral, entendiéndose cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra.
- Para que la subcontratación patronal surta efecto, se establece que se deberán transmitir los bienes objeto de la empresa o establecimiento al patrón sustituto.
- Queda prohibida la deducción para efectos del ISR, así como el acreditamiento del IVA, en el pago de contraprestaciones de servicios por subcontratación laboral.
- Se permite la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la beneficiaria de éstos, siempre que el contratista esté registrado en el padrón público.
- Se permite la deducción para efectos del ISR y el acreditamiento del IVA, de la prestación de servicios y la ejecución de obras especializadas, siempre que los prestadores de servicios proporcionen información relacionada con sus obligaciones como empleadores.
- Se elimina la obligación de retener el 6% del iVA por concepto de servicios de subcontratación.
- Las personas físicas o morales que proporcionen los servicios de subcontratación deberán contar con registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Para obtener el registro, deberán acreditar estar al corriente de sus obligaciones fiscales y de seguridad social; asimismo, dicho registro tendrá que ser renovado cada tres años.

- El monto de la participación de utilidades tendrá como límite máximo tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años; se aplicará el monto que resulte más favorable a la persona empleada.
- Para efectos del Seguro Social, se considerará como sustitución patronal la migración de los trabajadores de la empresa que operaba bajo el régimen de subcontratación laboral siempre y cuando la compañía destino reconozca sus derechos laborales, incluyendo antigüedad y riesgos de trabajo terminados, ante las instancias legales correspondientes.

Como parte de los efectos que la Entidad con motivo de la reforma al régimen de subcontratación fue la inscripción en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) a fin de dar cumplimiento al artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo, con objeto de dar cumplimiento al nuevo esquema laboral en México.

e. Concentración de negocio

Como se observa en la Nota 28, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad obtiene el 100% de sus ingresos de AICM (parte relacionada), como consecuencia de lo anterior, la Entidad tiene dependencia económica de AICM.

La operación de la Entidad ha estado intimamente ligada a la de su compañía relacionada Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM). Como parte de esta relación, la Entidad utiliza activos fijos y otros elementos de la infraestructura de AICM para realizar sus actividades y las decisiones corporativas de AICM inciden de manera muy importante en dichas actividades. Tomando en cuenta su entorno actual, los estados financieros que se acompañan han sido preparados considerando la continuidad de sus operaciones.

22. Resumen de políticas contables significativas:

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, SACM cuenta con políticas contables internas. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 24.1.

Efectos de la inflación en la información financiera

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Principales reglas de registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), SACM debe reconocer los efectos de la inflación en los registros contables y mostrarlos en los estados financieros, cuando exista un entorno inflacionario.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la Entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen; el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

expresión) se

22.1 Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y al 2021, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por las disposiciones emitidas por el CONAC, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. Bajo el análisis de otras normas contables, ciertas transacciones de la Entidad pudieran llegar a tener una interpretación y presentación distinta en la información financiera. SACM aplica de manera supletoria las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que han sido autorizadas conforme al Oficio No. 309-A-II-014/2014, de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

• NIF D-4 "Impuestos a la utilidad".

En el proceso de reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad, la Entidad debe determinar los impuestos causado y diferido, atribuibles al periodo contable.

El impuesto causado se deriva del reconocimiento en el periodo actual, para efectos fiscales, de ciertas operaciones de la Entidad. El impuesto diferido corresponde a operaciones atribuibles al periodo contable actual, pero que fiscalmente son reconocidas en momentos diferentes.

NIF D-3 Beneficios a los empleados

Las relaciones de trabajo de SACM están regidas por el Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, por lo que en términos de lo establecido en la NIFGG SP 05 "Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.- Obligaciones Laborales", se considera una contingencia laboral que se encuentra provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores, en virtud de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) provisiona las pensiones correspondientes; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en los convenios laborales de SACM está sujeta al cumplimiento, en forma supletoria y en este orden, de la "Norma de Información Financiera (NIF) D-3 Beneficios a los empleados.

22.1.1 Cambios en políticas contables, revelaciones:

Las siguientes actualizaciones a las normas han sido adoptadas las cuales tuvieron un impacto en SACM:

- Normas emitidas por el CONAC
- Actualización al MCG Capítulo V Instructivos para el manejo de cuentas Actualización al clasificador por rubros de ingresos
- Actualización al MCG Capítulo III plan de cuentas
- Actualización a las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos
- Actualización al acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
- Actualización al MCG Capítulo VI guías contabilizadoras y apéndices
- Actualización al MCG Capítulo V instructivos para el manejo de cuentas
- · Actualización al estado de actividades
- Actualización al estado de flujos de efectivo
- Actualización a las notas de los estados financieros

22.1.2 La Entidad para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad:

- Normas emitidas por el CONAC
- Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal
- Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- NIF que han sido autorizadas a la Sociedad por la UCG de la SHCP

22.1.3 Las bases para el reconocimiento contable utilizadas para la elaboración de los estados financieros son:

- Costo de adquisición
- Costo histórico (adquisiciones)
- Valor presente
- · Valor de recuperación
- Valor razonable (donaciones)

22.1.4 A continuación se presentan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados por la entidad:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- · Existencia permanente
- · Revelación suficiente
- · Importancia relativa
- · Registro e integración presupuestaria
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

Los formatos están basados en las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del Ente Público y características de sus Notas a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la LGCG, emitidas por el CONAC; así como el acuerdo que reforman los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado el 30 de diciembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación. Los formatos adjuntos se encuentran firmados por el Director de Administración y por el encargado de la Subdirección de Recursos Financieros, quienes son responsables y enlaces de la información en Cuenta Pública.

Adicionalmente, la UCG emitió el Oficio número 309-A.-003/2023 del 26 de enero de 2023 denominado Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2022, en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados presupuestales. Estos modelos y formatos están basados en las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financieras y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la LGCG, emitidas por el CONAC; así como el acuerdo que reforman los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado el 30 de diciembre de 2013 en el DOF. 484.

22.2 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen, efectivo, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con riesgos mínimos por cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable.

22.3 Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes representan importes adeudados principalmente por los servicios prestados y aceptados por su cliente principal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (AiCM). Cuando se espera recibir una contraprestación en un periodo menor o igual a 12 meses desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir lo anteriormente mencionado se presenta como activos no circulantes.

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se reconocen a su valor razonable menos la reserva por estimación de cuentas de cobro dudoso en caso de corresponder.

22.4 Bienes muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de SACM.

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago se reconocen a su valor razonable determinado por la Administración de SACM a partir de: i) valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios, y ii) técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

El costo de adquisición de los bienes muebles, disminuidos de su valor de desecho, se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los bienes muebles. Véase Nota 3.

22.5 Cuentas por pagar

Esta cuenta incluye obligaciones de servicios personales y diversas cuentas por pagar. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

22.6 Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el patrimonio.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro y las pérdidas fiscales, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

emporales terializar es fiscales

22.7 Beneficios a los empleados

SACM aplica la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, la cual establece apegarse a los establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria,), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Sin embargo, para el ejercicio 2020 SACM registró el efecto del aumento contra el activo diferido para dar cumplimiento a la guía 33 Obligaciones Laborales incluida en el MCGSPF a la que hace referencia la normatividad de la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

22.8 Hacienda Pública/Patrimonio

Las aportaciones, las utilidades acumuladas, el exceso (insuficiencia) en la actualización de la hacienda pública/patrimonio y revaluación originado por su reconocimiento inicial se presentan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del patrimonio se expresan a su costo histórico modificado.

22.9 Reconocimiento de ingresos

SACM reconoce los ingresos cuando el importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y los criterios específicos se han cumplido para cada tipo de servicio de SACM.

Se reconocen los ingresos por servicios cuando estos han sido prestados y aceptados por el cliente, el principal ingreso que percibe corresponde al cobro por los servicios prestado a su parte relacionada AICM.

22.10 Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes (legal o asumida), por eventos pasados en los que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

22.11 Reclasificaciones

Los estados financieros adjuntos no requieren de reclasificación alguna.

23. Administración de riesgos financieros:

Factores de los riesgos financieros

Las actividades de SACM la exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos de SACM tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de la impredecibilidad de los mercados en el desempeño financiero de SACM.

La Administración de riesgos financieros de SACM está a cargo del Comité de Inversiones SACM identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. Se han emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, y específicas sobre riesgo cambiario, riesgo crediticio y la inversión de excedentes de fondos.

a. Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y las inversiones en valores y los depósitos en bancos e instituciones financieras, saldos pendientes de cobro, así como, transacciones futuras comprometidas.

La exposición de la Entidad al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de su único cliente (AICM). No obstante, también se considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito incluyendo el riesgo de impago por tipo de industria y país en los que opera. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias, ver Nota 28.

b. Riesgo de liquidez

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel Dirección de Administración, quien monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir con las necesidades operativas. Las proyecciones consideran los planes de financiamiento de SACM, el cumplimiento de razones de liquidez mínimas internas y requerimientos legales o regulatorios.

La tabla que se presenta a continuación analiza los pasivos de SACM agrupados conforme a sus vencimientos. Los importes revelados en la tabla son los flujos de efectivo que SACM espera pagar en un periodo de 3 meses y hasta 5 años.

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Cuentas por pagar	\$ 5,859,675	\$ 476,079	<u>\$ 1,072,266</u>	<u>\$</u> 0	<u>\$</u>
Total	\$ 5,859,675	<u>\$ 476,079</u>	<u>\$ 1,072,266</u>	<u>\$0</u>	<u>\$ 0</u>
Al 31 de diciembre de 2021	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Cuentas por pagar	\$ 5,415,534	\$ 115,645	\$ 1,425,656	<u>\$</u> 0	<u>\$</u> 0
Total	\$ 5,415,534	<u>\$ 115,645</u>	<u>\$ 1,425,656</u>	<u>s</u> 0	<u>\$</u> 0

24. Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y juicios utilizados para la elaboración de los estados financieros son evaluados continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo proyecciones de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

24.1 Estimaciones y juicios contables críticos

SACM realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer ciertos rubros de los estados financieros. Las estimaciones contables reconocidas pueden diferir de los resultados o eventos finales. Las estimaciones y proyecciones que tienen mayor riesgo de ajuste material, se detallan a continuación:

a. Beneficios por pensiones

En virtud de que el IMSS provisiona las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores que forman parte de SACM.

b. Impuestos a la utilidad

SACM está sujeto al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta. SACM conoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales que considera probable que deriven en la determinación de un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 SACM presentó impuestos a la utilidad diferidos activos.

25. Reporte analítico del activo:

 a. El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.

b. Las explicaciones a las principales variaciones en el activo se muestran a continuación.

Concepto		2022	 2021	V	ariación
Activo	\$	85,451,241	\$ 71,678,612	\$	13,772,629
Activo circulante:		82,409,425	68,636,484		13,772,941
Efectivo y equivalentes de efectivo Derechos a recibir efectivo o	(1)	53,120,115	57,590,251		(4,470,136)
equivalentes	(2)	29,289,310	11,046,233		18,243,077
Derechos a recibir bienes o			_		. =
servicios	_	0	 0		0
Activo no circulante:		3,041,816	3,042,128		(312)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo		75,440	75,440		0
Bienes muebles		8,498,223	8,803,877		(305,654)
Depreciación, deterioro y amortizac	ión				
acumulada de bienes		(8,497,337)	(8,802,679)		305,342
Activos diferidos		2,965,490	2,965,490		0
Otros activos no circulantes		0	 0		0

(1) El rubro de efectivo y equivalentes muestra una disminución de \$ 4,470.1 miles de pesos.

(2) En los derechos a recibir efectivo o equivalentes se muestra un aumento de \$ 18,243.0 miles de pesos que se refleja principalmente en el rubro de Clientes, derivado que los ingresos quedaron pendientes de cobro para 2023 de partes relacionadas.

T

26. Compromisos y contingencias:

Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 existen contingencias y compromisos por demandas interpuestas en contra de SACM, reportadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, correspondientes a juicios laborales cuyo monto aproximado es de \$ 65,395.3 miles de pesos (\$ 61,134.1 miles de pesos en 2021). La Administración de SACM considera que la resolución definitiva de reclamaciones y juicios anteriormente descritos será en favor de la Entidad, por tal motivo no se ha reconocido un pasivo para dichas obligaciones, asimismo se estima que en caso de que algunos casos se resolvieran de forma desfavorable, no tendrán un efecto importante en la situación financiera del mismo.

27. Eventos posteriores al cierre:

SACM ha evaluado los eventos posteriores ocurridos desde la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente habiendo determinado que no existen eventos posteriores de relevancia que requieran ser revelados.

28. Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2022, SACM tiene un saldo por cobrar con el AICM por \$ 17,980,000; mientras que en el 2021 no tuvo saldos por cobrar y por pagar por estos conceptos

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se celebraron las siguientes operaciones con su parte relacionada:

	2022	2021
Ingresos: Ingresos por servicios	<u>\$ 89,500,000</u>	\$ 87,000,000

29. Cambios en normas de información financiera a partir del 1 de enero de 2022:

A la fecha de autorización de emisión de los estados financieros que se acompañan, la CONAC ha dado a conocer la emisión de las siguientes Modificaciones a los acuerdos ya emitidos.

a. Nuevas normas y modificaciones a normas adoptadas por SACM.

Las siguientes normas fueron adoptadas por la Entidad las cuales tuvieron un impacto durante el ejercicio 2022 y a partir de 1 de enero de 2023:

Normas emitidas por el CONAC:

Con fecha 06 de diciembre de 2022 se modificó el Manual de Contabilidad Gubernamental en los siguientes capítulos:

- I. Aspectos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental
- VII. Estados e información presupuestaria, programáticos y de los indicadores de postura fiscal.
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

El efecto principal de estas modificaciones en la preparación de la información financiera y presupuestal de la Entidad fue la reforma a las Notas a los Estados Financieros y la reforma al inciso del Estado de Actividades en la Cuenta Pública Anual de 2022.

35

30. Notas sin información que relevar:

Las siguientes notas no se presentan debido a que no existe información que revelar y por lo tanto no son aplicables para SACM:

- Inventarios
- Almacenes
- · Bienes Intangibles
- Inversiones financieras a largo plazo
- Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso
- · Estimaciones y deterioros
- · Otros activos
- Detalle de Adquisición de Bienes Muebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra
- Reporte de Recaudación
- Información por segmentos

31. Nuevos pronunciamientos

Durante el 2022 el CINIF emitió varias NIF, mejoras y orientaciones a las NIF que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023, pero no son relevantes para las actividades de SACM o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas actuales.

La Administración de SACM no espera cambios significativos en la información financiera derivado de la adopción de las normas mencionadas.

32. Responsabilidad sobre la presentación de la información contable:

sus notas son Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros // razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración de la Endidad

> Vicealmirante Ret. Francisco José Martínez Berriel Director de Administración

Lic. Alejo Boxello Rivas Encargado do la Subdirección de Recursos Financieros